

# ANUNCIO

## BOLETÍN N° 5 - 9 de enero de 2023

---

### 2. Administración Local de Navarra

#### 2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

ESTELLA-LIZARRA

### Aprobación inicial del presupuesto de 2023

El Pleno del Ayuntamiento de Estella-Lizarra, en sesión de 22 de diciembre de 2022, aprobó inicialmente el presupuesto municipal del año 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el presupuesto aprobado se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Estella-Lizarra, 22 de diciembre de 2022.–El alcalde, Koldo Leoz Garciandia.

Código del anuncio: L2217556